



ACTA No. 001

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE R.F.M.
DISEÑOS 1984 CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy día 29 de marzo de 2016, en las oficinas ubicadas en la calle José Ponce Martínez N73-17, el señor Christian Ramos, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
2. Conocer y resolver sobre las cuentas, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2015;

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los socios presentes aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 11H00, bajo la Presidencia del Sr. Andrés Freile, y con la presencia de los socios Christian Ramos, propietario de 245 acciones nominativas de un (1,00) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Andrés Freile, propietaria de 245 acciones nominativas de un (1,00) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad y Javier Sebastián Marcanchi, propietaria de 10 acciones nominativas de un (1,00) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad y, actuando como Secretario el señor Christian Ramos, quien encontrándose presente acepta la designación.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General el orden del día:

- 1.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se da lectura a los informes del Administrador.

Terminada la lectura, del informe son puestos a consideración de la Junta General, los cuales por unanimidad los aprueba.

- 2.- El Presidente de la Junta dispone que se da lectura a las cuentas, el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2015. El Presidente de la sesión dispone que los Socios deben pronunciarse sobre los documentos a los que se ha dado lectura. La Junta General de Socios, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelve aprobar las cuentas, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

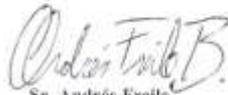
Pasan a formar parte del expediente del Acta de esta Junta, los siguientes documentos:

- a) La lista de asistentes y número de acciones que representan;
- b) Copia del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, cortados al 31 de diciembre del 2015;
- c) Copia del Informe del Administrador.
- d) Copia de la presente acta suscrito por todos los asistentes con la certificación respectiva.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para lo cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 13H00.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los Socios y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Sr. Andrés Freile
Presidente de la Junta - Socio



Sr. Christian Ramos
Secretario - Socio



Sr. Javier Macnachi
Socio